¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 30 DE ENERO DE 1843. No. 5,808

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

En venta

UNA manada cria de mulas que se compone de lo siguiente:
Un burro hechor.
63 yeguarizo.
86 mulas inclusas algunas de silla, chico y grande, dicha manada está de este lado del paso de Burgos donde se puede ver. Para tratar ocúrrase al corredor de comercio Benito Diaz, calle del Perú No. 166. e27 3p

AVISO.

LOS Síndicos del Concurso formado á los bienes de D. Francisco Baygori, avisan á los acreedores que se ha expedido por el Tribunal Consular el siguiente decreto:

"Se aprueba en cuanto ha lugar la cuenta presentada por "los Síndicos (foja 14 letra A) "en consecuencia se les autoriza para distribuir á los acre-"dores el dividendo que les cor-"responde en los mismos tér-"minos que lo solicita, retenien-"do tambien los novecientos "veinte y un pesos un real á las "resultas de gastos."

Y en su conformidad podrán ocurrir á la casa de D. Manuel Arrotea para recibir la cuota que á cada uno corresponda.

Buenos Aires, Enero 26 de 1843.

Manuel Arrotea—Tomas Duguid. e27 6c.

Fabrica Nueva DE CERVEZA, EN EL RETIRO.

Hay de venta Cerveza Blanca, superior á toda cuanta se haya fabricado hasta ahora en el país, tanto en su calidad como en su condicion; las personas que la han probado le han dado todo el mérito de la buena extrangera.

Se reciben órdenes para la ciudad, y para el interior, en la misma fábrica situada en la Plaza del Retiro, casa antigua conocida por la de Azcuenaga, pasado el Cuartel del Señor General Rolon, ó en los almacenes de los Sres. Carlos Ziegler, No. 40, calle de la Piedad, y Adolfo Bullrich, esquina de la calle del Perú y Piedad; advirtiendo que todas las órdenes para dentro de la ciudad, se mandarán gratis á las casas. e16—15p.

FERRETERIA &c.

EN la calle de Maypú núm. 10, hay á venta un gran surtido de ferreteria de la mejor clase—Las personas que deseen surtirse para el campo encontrarán todo lo que pueden necesitar á precios sumamente moderados. e25—10s.

ON SALE,

AT Calle de Maypú, No. 10, a large assortment of Hardware and Cutlery of the best descriptions. Purchasers for the country will find this an excellent opportunity of selecting an assortment as every thing will be sold remarkably cheap. e25 10s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuerpo de Inválidos.

DESDE hoy 27 del corriente pueden ocurrir á recibir su haber del mes de Diciembre, los individuos que componen el cuerpo expresado, verificándolo en la forma acostumbrada. Enero 26 de 1843.

C. Caceres.

Leña del Brasil.

HAY de venta en la calle de la Victoria No. 102. e27 15s

Aviso al Comercio.

HABIENDOSE eparado por mutuo convenio el Sr. D. Nicolas Dodero de la sociedad que ha girado en esta plaza hasta el dia, bajo la razon de Dodero, Pietranera y compañía; continuará la misma casa desde hoy en adelante con el nombre de Piatranera, Piaggio y compañía; quedando especialmente encargados estos últimos de la liquidacion de la primera. Lo que se avisa al público para su conocimiento, y que los que tengan cuentas pendientes con la misma, pueden ocurrir á ella por su chancelacion.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1843.

Nicolas Dodero, hijo del finado D. Juan.
José Pietranera.
J. B. Piaggio.
e24—8p

Camelias

RECIEN llegadas de Europa, hay de venta muy bien conservadas de 32 clases en la calle de la Victoria número 102. e27 5s,

Aviso nuevo.

SE alquilan los lindos altos de la casa calle de Representantes No. 51½. En el almacen al lado No. 53 darán razon. e27 4c

Coche.

HAY uno en venta de 4 ruedas á propósito para una familia. fuerte y de poco principal. En la calle de la Paz número 58. e27 15c

Moruecos y ovejas finas

EN LA

Cabaña Argentina,

Establecimiento de merinos, situado en el partido de las Conchas, á una legua de San Fernando, en la costa del Rio de la Plata; se hallan de venta á precios equitativos, moruecos y ovejas finas de la calidad mas propia y mas lucrativa para esta Provincia, por ser una raza completamente aclimatada en el pais, que exige menos cuidado que las mismas ovejas comunes, que sufren toda intemperie sin necesidad de galpones ni abrigos, de una constitucion vigorosa y losana salud, que ha resistido á todas las enfermedades y epidemias que han padecido las ovejas en estos últimos años, y de productos abundantes por su fecundidad y su hermoso bellon.

El precio á que se han vendido sus lanas en el momento de trasquiladas, será la guia mas segura para que cualquier persona aunque no sea inteligente, reconozca evidentemente lo módico del valor y lo lucrativo de la cria de estos preciosos animales.

Si la *Cabaña Argentina* anuncia al público una venta mas equitativa que las que ha hecho hasta el presente es por que ya le es estrecho el campo para sus majadas y tambien por contribuir á reanimar la industria mas lucrativa para el pais, cual es la produccion de lanas finas.

En la esquina bajo los altos de Escalada, en la Plaza de la Victoria, podrá tratarse con D. Luis Aramburú, uno de los propietarios del Establecimiento. e24—10p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 226, se alquila una casa sastreria; el inquilino que hoy la habita la deja en virtud de mudarse á otra casa; en dicha casa se vende un par puertas vidrieras. El que se interese por una ú otra casa ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. e24—6p.

AVISO

En el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes articulos—

Caña del Brasil en pipas, vino de Burdeos en cajones, id. de Oporto en cuarterolas, azucar de pilon en cajas, idem en barricas, arroz del Brasil en bolsas, aceite en botijuelas de media arroba, jabon negro de Santa Fé, id. amarillo en cajones, fariña en bolsas, pitos de yeso en cajones, quesos de guayaba, nuez noscada, cristales en cajones, platos de orilla en canastos, pasa de uva en cajones, chocolate en id., yerba parnaguá, jarcias surtida, mostaza inglesa en tarros, cerveza en cajones, cigarros habanos, té perla é imperial, id. hison, tabaco de mascar en cajones y cuñetes, id. del Brasil en rollos, bolsas vacias, esteritas de la India, aceitunas en cuñetes, sillas de esterilla americanas, betun ingles en barricas, un surtido general de efectos para tienda y merceria. e26—tfs.

NOTICE.

MAHOGANY cane seat chairs, of the last most approved fashion, and of the best materials and workmanship: Likewise new curled hair mattresses, particularly recommended for summer use, on account of their coolness, elasticity, &c.—For sale at the upholstery, store of W.m & P. Inglis, calle de Potosí No. 49, half a square from San Francisco towards the College Church. e28—8p.

Aviso.

EN la calle de Maipú núm. 120, hay una señora que hace flores para la Iglesia: alquila ramos á las señoras para la cabeza, bien echas á imitacion á las del tiempo. e28—3p

$150 REWARD.

WHEREAS Richard Clarke, a sailor belonging to the brigantine *Lady Charlotte Guest*, absconded a few days ago whilst on his way from the calle 25 de Mayo, to the beach, any person giving such information as may lead to the discovery of said Richard Clarke, may receive the above reward by applying to captain Brewer, at Mrs. Connol's, boarding house, calle del 25 de Mayo, or at the Cosignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., No. 44, calle de Potosí—His description is as follows—About 16 or 18 years of age, about 5 feet 7 inches high, rather dark hair, dark eyes, light complexion, but sun burnt, large head, and very thick neck, and rather stout in person. Had on a blue cloth cap, blue check shirt, sail cloth trowsers, but no shoes. e28 tfc.

150 ps. de gratificacion.

POR cuanto Ricardo Clark, marinero de la tripulacion del bergantin goleta "Charlotte Guest", fugó pocos dias há viniendo por la calle del 25 de Mayo al muelle. Cualquier persona que dé noticia de su paradero recibirá la expresada gratificacion ocurriendo al Capitan Brewer en la posada de Mrs. Connell, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios los Señores Bricoe, Twyford y Ca., No. 44 calle de Potosí. Sus señas son las siguientes—edad 16 á 18 años, estatura 5 pies 7 pulgadas, pelo algo oscuro, ojos negros, cara blanca pero quemada, cabeza grande, pezcueso grueso y de cuerpo regordeton; llevaba gorra de paño azul, camisa de listado azul, calzones de lona ó brin, pero descalzo. e28 tfc.

Lastre de piedra.

HAY de venta á bordo del Bergantin frances Virginia. Ocúrrase para tratar á Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102. e27 15s

AVISO.

SILLAS de Caoba asiento de esterilla de última moda y de los mejores materiales y trabajo—Igualmente colchones de cerda nueva rizada, recomendados con especialidad para el tiempo de verano, por su frescura y elasticidad; se hallan de venta en la Tapicería de G. y P. Inglis, calle de Potosí No. 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio. e28—8p.

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

DEBIENDO hacer un viaje á Francia el dueño de la máquina de vapor, sita en la calle de la Independencia número 64, desea vender el establecimiento ó solamente la mitad de él, conservando la otra mitad si la persona que se interesa se encarga de hacerlo trabajar en su ausencia, que no será mas de un año; el establecimiento consta de un terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, con edificio frente al Norte, de 11 piezas de un material superior, como 400.000 ladrillos, 8,000 tejas, un galpon de madera techo de fierro, una máquina de vapor colocada y que trabaja perfectamente y mueve dos máquina para limpiar cueros de carnero, que puede dar bien armada mas de 100 docenas en un dia, dos pozos de balde con excelente y abundante agua; otra máquina de moverse con caballos, tambien de mucho poder, una romana y varias cosas útiles. El establecimiento puede mejorarse mucho, pues á mas el terreno es propio para una hermosa barraca: hay otras ventajas que se harán conocer al que se interese por una ú otra cosa, mientras tanto se lavarán cueros á 8 pesos docena. e28—15p

DIVIDENDO.
Concurso de D. Pantaleon Ortiz.

LOS que subscriben, Síndicos de este concurso están autorizados por el Tribunal de Comercio para distribuir entre los acreedores el dividendo de 37$\frac{212}{1000}$ por ciento: los interesados podrán ocurrir á la calle de Federacion núm. 47, por sus respectivos cupos, y al mismo tiempo se impondrán de los autos—Buenos Ayres, Enero 27 de 1843.

Javier Ortiz.
Francisco Balbin.
e28—8c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Cambio de domicilio.

DOMINGO Perass, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha mudado su taller de sastrería de la calle de la Reconquista núm. 226 á la misma calle núm. 131, frente al atrio de Santo Domingo, donde se hace un honor en ofrecer sus servicios á todas las personas que quieran tener la bondad de ocuparlo con sus mandatos, á los que promete servir con el mayor esmero y puntualidad, para lo cual cuenta con un buen surtido de géneros, tanto de verano como de invierno, todo de lo mejor como para cualesquier clase de ropa. e28—6p

Aviso.

QUIEN necesite una ama de leche muy buena, y bastante acreditada en su conducta, ocurra á la calle de las Piedras No. 24. e28 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez del pago que ha verificado á los Voluntarios de la Pólvora de Flores y Cueli, por sus haberes y rancho correspondientes al mes de Diciembre del año proximo pasado, y resultando bien justificada la distribucion de los 766 pesos que para el efecto recibió de la Tesorería General, no encuentra reparo que oponga á que V. E., conceda á esta cuenta su oprobacion superior, si asi lo tuviera á bien. Enero 30 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez del pago que ha verificado á los individuos del Regimiento de Caballeria de Línea, Escolta de la Libertad, por sus haberes del mes de Diciembre último, resulta que habiendo recibido de

la Tesorería General..................	$ 2,925 7½
la distribucion solo asciende á..........	2,575 7½
habiendo quedado un sobrante de.......	350

que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; y por cuanto los pagos se hallan justificados cual corresponde no encuentra reparo la Contaduría en que V. E., revista esta cuenta del sello de su aprobacion, si asi fuese de su superior agrado. Enero 30 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez del pago que ha ejecutado al 3.º Batallon de Patricios por sus haberes del proximo pasado mes de Diciembre, y no encuentra reparo que se oponga á que reciba la superior aprobacion de V. E., por cuanto se halla justificada debidamente la distribucion de los 2,634 pesos que para el efecto recibió de la Tesorería; por lo tanto, si V. E., lo tuviere á bien puede dignarse concedérsela. Enero 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vueva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez del pago de los haberes correspondiente el mes de Diciembre del año proximo pasado, ejecutado al 4.º Batallon de Patricios, demuestra la inversion que se

comprueba legalmente de la Contaduria de	$ 2,930 4
é importando el cargo..................	2,962 4
ha resultado un sobrante de............	31

que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: en este concepto y no ofreciendo reparo alguno esta cuenta puede V. E., teniéndolo á bien dignarse dispensarle su aprobacion superior. Febrero 4 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ *MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !*

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 27 de Enero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 26	218,632 7¾	75 4¼	602,418 7	1,986	2,673,000	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	2,700 7						
Letras cobradas	827						
Líquido de dichas descontadas al 1½ por ciento	9,330						
Contribucion sobre Billetes de Tesorería por 1842 segun la ley	4						
	231,494 6¾	75 4¼	602,418 7	1,986	2,673,000	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					150,100		
Premio	8,461 3						
Letras cobradas			827				
Letras descontadas: Líquido			9,330				
Letras descontadas: Perdida ó descuento			670				
Al Colector General, para devoluciones de derechos en Enero	80,000						
Al Mayor D. Pedro Ximeno, para gastos de su comision	12,000						
Existencia	131,033 3¾	75 4¼	591,591 7	1,986	2,522,900	4,385,600	1,597,473 7¼
	231,494 6¾	75 4¼	602,418 7	1,986	2,673,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ *Mueran los salvages unitarios !*

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 27 de Enero de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer. De comisos y multas.		599 2	....	....
Existencia de ayer. Del estado		....	....	4 5
Entrada	1,089 3			
Salida	818			
Puerto	448 3			
Contribucion	345 1			
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones				80,000
	2,700 7	599 2	....	80,004 5

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesoreria General	2,700 7			
Devoluciones			....	79,994 2
Existencia		599 2	....	10 3
	2,700 7	599 2	....	80,004 5

Buenos Ayres, Enero 27 de 1842.

V. o B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ *Mueran los salvages unitarios !*

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 28 de Enero de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 27	131,033 3¾	75 4¼	591,591 7	1,986	2,522,900	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	3,066 7	....	96,792 5				
Letras vencidas y cobradas	54,937 3						
Contribucion sobre billetes de Tesorería por 1842	92 4½						
	180,132 2¼	75 4¼	688,384 4	1,986	2,522,900	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					205,000		
Prèmio	15,838						
Letras vencidas y cobradas		....	54,937 3				
Existencia	173,292 2¼	75 4¼	633,447 1	1,986	2,317,900	4,385,600	1,597,473 7¼
	189,130 2¼	75 4¼	688,384 4	1,986	2,522,900	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ *MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !*

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 28 de Enero de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer. De comisos y multas		599 2	....	....
Exist'cia de ayer. Del Estado		....	....	10 3
Entrada	96	....	96,792 5	
Salida	2,041 4			
Puerto	838 5			
Contribucion	90 6			
	3,066 7	599 2	96,792 5	10 3

HABER	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	3,066 7	....	96,792 5	....
Existencia		599 2	....	10 3
	3,066 7	599 2	96,792 5	10 3

Buenos Ayres, Enero 28 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Presidente de la H. Sala de RR——

Buenos Aires, Enero 13 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada la Sesion del 10 del corriente segun lo dispuesto por la H. Sala—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Junta)

MIGUEL GARCIA—

(*El Diputado Secretario.*)

MANUEL DE IRIGOYEN—

Enero 27 de 1843——
Avísese el recibo y publíquese—
Rúbrica de S. E—
Garrigós.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ *Mueran los salvages Unitarios !*

SEÑORES
Presidente.
Argerich.
Alsina.
Bonco.
Corvalan.
Campana
Cárdenas.
Dolz.
Escalada.
Elortondo.
Ezcurra (D. J. M.)
Ezcurra (D. F.)
Garrigós.
Gonzalez-Peña.
Gaete
Hernandez.
Irigoyen.
Lezica.
Piñeyro.
Rojas.
Saenz-Peña.
Soler.
Senillosa.
Torres (D. Lorenzo).
Torres (D. Eustaquio).
Vela.
Viron.
Ximenez.

CON AVISO.
Belaustegui.
Lahitte.
Medrano.
Peredo.
Rolon.
Riglos.
Unzué.

SIN AVISO.
Anchorena.
Arrotea.
Fuentes.
Garcia (D. Baldomero)
Gari.
Oromí.
Pereyra.
Ramirez.
Terreros.
Vidal.
Villegas.

EN COMISION.
Mansilla.
Pacheco.
Pinedo.
Rosas.

En Buenos Aires, á 10 de Enero de 1843, reunidos los Señores Representantes en su Sala de Sesiones, (á saber los del márgen), el Sr. Presidente abrió la Sesion con la lectura de la Acta correspondiente á la anterior que se aprobó y firmó.

En seguida el Sr. Presidente procedió á verificar el nombramiento de las Comisiones permanentes de la Honorable Sala en la presente Legislatura, y resultaron electos para la de Negocios Constitucionales los Señores Diputados Dr. D. Roque Saenz-Peña, Dr. D. Manuel de Irigoyen, Dr. D. Eustaquio Torres, Dr. D. Baldomero Garcia y D. Juan Antonio Argerich. Para la de Hacienda Dr. D. Eduardo Lahitte, D. Pedro Lezica, D. Agustin Garrigós, D. Manuel Arrotea y D. Felipe Senillosa.

Para la de Legislacion: Dr. D. Lorenzo Torres, Dr. D. Cayetano Campana, D. Nicolas Anchorena, D. Felipe Elortondo y Dr. D. Romualdo Gaete.

Para la militar: D. Miguel Estanislao Soler, D. Mariano Benito Rolon, D. Celestino Vidal, D. Antonio Ramirez y D. Lucas Gonzalez Peña.

Para la de Peticiones: Dr. D. Paulino Gari, Dr. D. Jacinto Cárdenas, D. José Fuentes Arguibel, D. Juan Norberto Dolz y D. Pedro Vela.

Despues de esto, se procedió á verificar la eleccion nominal para Presidente y Vice Presidente de la Administracion del Crédito Público, y resultó electo para el primer cargo el Sr. Diputado D. Juan Alsina, y para el segundo el Sr. Diputado D. Miguel Riglos.

Del mismo modo se verificó el nombramiento de los Señores Diputados que debian integrar la Comision de cuentas, y resultaron electos los Señores D. Inocencio Escalada, D. Simon Pereira y D. José Oromí.

Despues de esto, el Sr. Presidente anunció que se hallaba á la consideracion de los Señores Representantes el Mensage del Gobierno y obtuvo la palabra el—

Sr. Irigoyen. Segun el Reglamento nunca se acostumbra contestar al Mensage, pero me parece estar en práctica que se conteste desde que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes está investido de las facultades extraordinarias; y si á la H. Sala le parece que continue la misma práctica que hasta aquí, pido que asi se acuerde para que pase á la Comision que corresponda y esta presente la minuta de contestacion.

Sr. Garrigós. Con efecto; constantemente se ha hecho esta excepcion al reglamento, desde que el Exmo. Sr. Gobernador se halla investido con la suma del poder público, y sin duda alguna las mismas razones que en las Legislaturas anteriores han impulsado á la H. Sala á contestar al Mensage, las hay en la presente para que se haga lo mismo. Al efecto debe pasarse á la Comision de Negocios Constitucionales. Asi me parece, que antes de entrar en la consideracion del Mensage, podria resolver prèviamente la H. Sala, si ha de contestarse segun la práctica de años anteriores, y si asi lo acordare, como corresponde, la Comision de Negocios Constitucionales debe proponer un proyecto de minuta de contestacion.

Por una votacion la H. Sala acordó contestar el Mensage, y continuó el Sr. Garrigós.

Señores: en el largo período de veinte años, que ha corrido desde que se instaló la H. Representacion de la Provincia, no se ha presentado un documento tan digno y satisfactorio como el que ha dirigido el P. E. á la Honorable Sala el dia primero del corriente en que se celebró su solemne apertura. El Mensage del Gobierno que se halla ahora en la consideracion de los Señores Representantes es digno del mas alto aprecio. Su lectura no puede menos que hacer palpitar el corazon de todo buen Argentino é inflamarle del mayor júbilo y del mas ardiente entusiasmo, al considerar el lisongero porvenir que ofrecen las espléndidas glorias de la Patria y el exterminio de los salvages unitarios, que por tantos años han turbado la paz pública, causando horrorosos estragos y haciendo correr torrentes de sangre en toda la Confederacion.

Esta se vé ya libre de esas hordas salvages. Los Pueblos Confederados han escarmentado con el auxilio del valiente Ejército Libertador á esos infames vándalos, y no ha quedado de ellos sino la memoria de sus enormes crímenes y un odio perdurable hácia esos monstruos.

Las victoriosas huestes federales, que en todas direcciones han anonadado á los bárbaros anarquistas, acaban de dar el último golpe á los restos execrables acaudillados por el pérfido usurpador del Estado Oriental, ese vil traidor, que tuve la torpe osadía de llevar la guerra á un Pueblo limítrofe, cuyos campos ha talado y saqueado en las costas indefensas, pero que no pudo resistir la presencia y el denuedo de los bravos federales: ese caudillo aleve y cobarde que huyó con ignominia del campo de batalla, abandonando en su vergonzosa fuga la espada y uniforme que le servian de embarazo para salvar su oprobiosa existencia. Pero ¿ qué hay que extrañar de un traidor abyecto y despreciable por sus crímenes y baja extraccion ? Nada puede prometerse que no sea conforme á su obscuro orígen y á su brutal estupidez—

Los que aun no habian acabado de conocerle verán hoy que no era exagerada la descripcion que de él se hizo pocos dias ha en este mismo recinto—

Ese infame que huyó vilmente de la lid solo buscó su salvacion, para aumentar el católogo de sus atrocidades.

Concibió en su despecho el horrible proyecto de arrasar en su fuga las poblaciones de Paisandú, del Salto y demas de su tránsito, y hallando una justa resistencia, hizo incendiar los Pueblos por medio de sus feroces Prebostes, causando mil muertes de ancianos y niños, y acabando de arruinar el país que habia oprimido.

Veáse pues la civilizacion, ilustracion y magnanimidad que tanto encomian los viles escritores del Usurpador!!!

La humanidad se estremece al contemplar este cuadro de horrores. Por una parte miles de familias en la horfandad, por otra infinidad de víctimas, pues muchos de los que escaparon á la voracidad de las llamas, perecieron ahogados en el precipitado pasage de los rios.—

Pero, Sres., estos crímenes en Rivera no son nuevos. El Pueblo de Paisandú y otros del Estado Oriental, no es la vez primera que se les ha incendiado. Mas esos atentados tendrán el justo castigo que les es debido.

Los libertadores del Pueblo Oriental, los vencedores del Arroyo Grande, los que han librado la República de ese bando salvage se aproximan á cumplir el fallo da la Divina Providencia.—

Y ¿á quien, Sres., son debidos los briliantes triunfos de las armas Argentinas? ¿A quien si no al Gefe Ilustre del Estado, cuya habilidad, energia y sábias combinaciones los han preparado? El ha colmado la esperanza de la Patria, y es acreedor al mas alto reconocimiento de sus compatriotas—

Esta es una de las principales consideraciones que deben te-

ner en vista los Srés. Representantes miembros de la Comision de Negocios Constitucionales al ocuparse de la contestacion que ha de dar la H. Sala al Mensage.—

Al mismo tiempo que brillan en ese clásico documento las reiteradas glorias de la Patria resalta tambien la estricta sujeccion al Presupuesto aprobado por V. H. con que ha obrado el Gobierno en medio de exigencias de tanta magnitud.

Solo hay un excedente en el caudal invertido el año anterior, de la suma de noventa mil, quinientos catorce pesos, tres y medio reales, suma bien diminuta ciertamente al fijarse en los enormes gastos que ha demandado la guerra, y gastos urgentes que no daban espera á pedir para ello aquel aumento al Presupuesto.

Por lo tanto debe la H. Sala aprobar aquella excedencia, atendidas las justas causas de su origen.

Y este es otro de los puntos que debe tener presente la Comision de Negocios Constitucionales.

El tercero es el déficit, que se manifiesta entre el Presupuesto y el plan de recursos del presente año. Deficit que sube á la cantidad de 25,058,537 pesos 6 y medio reales.

A este respecto debe protestarse al Gobierno que la H. Sala le facilitará los fondos necesarios, y que se ocupará preferentemente de adoptar las medidas conducentes, para que el tesoro público pueda cubrir los gastos que demanda el servicio del Estado.

Otro de los puntos que debe abrazar la precitada contestacion es referente al último párrafo del Mensage en que Ntro. Ilustre Restaurador de las Leyes conducido de sus nobles principios republicanos y fatigado de inmensas é incesantes tareas reitera la suplica á V. H. de que nombre otro ciudadano que le suceda en el mando por haberse vencido con exceso el periodo de su delicada mision.—

Mi opinion es que se exprese al digno Gefe del Estado, que la H. Sala está bien penetrada de la justicia de su reclamo; y que sin duda alguna le es sobremanera sensible verse en el penoso deber de no hacer aun lugar á sus fundadas exigencias, porque importando á la felicidad pública su permanencia al frente de los negocios hasta la completa pacificacion del Pais, cuya obra tiene ya tan adelantada no es posible por ahora llenar sus ardientes deseos, que atenderá debidamente la H. Sala, luego que las circunstancias lo permitan sin los grandes inconvenientes que hoy ofrecería su separacion del mando y que por lo tanto espera la H. Sala que hará este nuevo sacrificio por la Patria.

Estos son los puntos prominentes de que creo debe ocuparse la Comision de Negocios Constitucionales al redactar el proyecto de minuta de contestacion al Mensage que ha dirigido á V. H. el P. E. He dicho.

No habiendo ningun Sr. Diputado que hiciese uso de la palabra se alzó la Sesion á las dos de la tarde.

(Es copia)

(El Diputado Secretario)

Manuel de Irigoyen,

¡Viva la Federacion !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 23.

Del Tuyú ha conducido D. Benito Corro 1000 cabezas, compradas por don Braulio Haedo; á don Gregorio Harcell. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Marcos Rodriguez 988 cabezas, compradas por don Braulio Haedo; á D. Gervacio Rosas. Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Juan Telis 180 cabezas, de don Felipe Senillosa. Para saladero.

Dia 24.

De las Flores ha conducido don Juan Sosa 186 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 3 á don Henrique Gauna, 2 á don Simon Villalva, 2 á don Francisco Junco, 3 á doña Rosa Junco, 2 á don Roque Torres, 1 á don Pascual Peredo, 1 á don Ceferino Torres, 1 á don Vicente Gomez. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa 272 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 242 a don Juan N. Terreros, 2 á don Bernabé Saldarriaga, 3 á don Antonio Cascallares, 25 á don Bartolo Rodriguez. Para saladero.

Dia 25.

Del Monte ha conducido don Ciriaco Gomez 543 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis; 505 á don Diego Miller, 38 á don Andres Miller. Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Valentin Oliden 1,500 cabezas, de don Vicente Cáceres. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Baltazar Benites 850 cabezas, compradas por Crisol y Lezica; á don Vicente Peralta. Para saladero.

De Pila ha conducido don Sebastian Salcedo 707 cabezas, compradas por don Juan Downes; 364 á don Jacinto Videla, 332 á doña Ramona Arroyo, 5 á don Pedro P. Ponce, 4 á doña Javiera Acosta, 1 á don Juan Decima, 1 á doña Juana Lopez. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 24.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 97 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; á don Juan Molina. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Anastacio Rolon 35 cabezas, compradas por D. Manuel Ruiz; 25 á don Lázaro Rojas, 5 á don Alejos Vera, 3 á don Juan Orona, 2 á doña Luisa Córdova. Para abasto:

De Lobos ha conducido don Tomas Abalos 23 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 10 á don Juan Almarás, 13 á don Natal Torres. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Tadeo Sato 108 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 28 á don Alejandro Beliera, 20 á don Bartolo Gonzalez, 5 á don Francisco Almiron, 10 á don Cruz Hernandez, 5 á doña Eugenia Tapia, 20 á don Gregorio Bargas, 10 á don Henrique Dumini, 10 á don Manuel Avila. Para avasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Ventura Santillan 100 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 60 á don Vicente Dowarro, 40 á doña Jacinta Rocha. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Lujan 68 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 30 á don Francisco Villafañe, 13 á don P. Guevara, 25 á don Manuel Carranza. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Salomé Duarte 100 cabezas, compradas por don José Obligado; á don Casimiro Villegas. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Pico 49 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 21 á don Simon Caraballo, 6 á doña Josefa Orusco, 15 á don Mariano Tabon, 7 á don Francisco Caraballo. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Manuel Ramallo 70 cabezas, compradas por don José Vazquez; 28 á don Jose Maria Escurra, 3 á don Juan Medina, 11 á don Celestino Carrizo, 28 á don Cipriano Alegre. Para abasto.

De Lobos ha conducido don Pedro Cavello 59 cabezas, compradas por don Tomas Fontana; á don Silvestre Guerreros. Para abasto.

Dia 25.

De la Matanza ha conducido don Alejos Rodriguez 247 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro; 5 á don Modesto Rodriguez, 7 á don Justo Duarte, 229 á D. Juan Rodriguez, 6 á don Benito Romero. Para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Basualdo 802 cabezas, compradas por don José Haedo; 602 á don José Portugues, 200 a don Lázaro Torres. Para saladero.

Del Pilar ha conducido D. Hilario Córdova 281 cabezas, compradas por don Juan Miche; 95 á don Alejandro Veliera, 19 á don Bartolo Gonzalez, 10 á don José Pinaso 30 á don Pedro Córdova, 9 á don Pedro Almiron, 9 á don Cruz Fernandez, 20 á doña Gregoria Tapia, 20 á doña Gregoria Bargas, 17 á don Enrique Domini, 52 á don Manuel Abila. Para saladero.

Con dos guias, la primera de Lobos y la segunda del Monte ha conducido don Pedro P. Ludueña 322 cabezas, compradas por don José B. Haedo; á don Luis Amadeo. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Reyes 320 cabezas, compradas por don Mariano Durao; 290 á don Federico Mazot, 30 á don Hilario Saavedra. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don Nicolas Arista 155 cabezas, compradas por don Juan Sousa Monteiro; 153 á doña Maria Lopez de Mendez, 2 á don Valentin Cardoso. Para saladero.

Dia 26.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Ambrocio Ibarra 52 cabezas, compradas por Manuel Castro; 32 á don José Coria, 20 á doña Maria Córdova. Para abasto.

¡Viva la Federacion !

MOVIMIENTO

DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 26.

D. Joseph H. Mackenney,	Valparaiso
Jaime Cayas,	Rio Janeiro
Ruperta Avellaneda con 7 hijos,	id.
Marcos Meslier,	id
Ricardo Foster,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Estanislao Arrarte,	Victoria
Diego Estrit,	Rio Janeiro
Augusto Portal,	id.
Juan Vinzoni,	Corrientes
Juan Bautista Labordo	id.
Francisco Cabrera con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 28,

D. Juan Sicardi,	Rio Janeiro
Isabel Queberi,	id
Josefa Alburnos, 1 sobrina,	id.
Fernando Gonzalez,	id.
Bernardo Daguerre,	Francia
José Torr, su esposa, 1 sobrina,	Valparaiso
Domingo Groso,	Goya.

¡Viva la Federacion !

Despacho de Aduana.

Dia 28.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

80 cajones pasas, 1,300 cajones cohetes, 145 cajones vino, 350 jamones, 6 barricas arroz, 9 bocois tabaco, 10 bocois canelon, 90 cajones almidon, 99 arcos para masteleros, 298 ganchos, 18 cajones tabaco, 290 cajones té, 8 bultos cera.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

50 tercios yerba del Paraguay.

á Viera y Timoteo, Universid. 120.

179 barricas y 54 bolsas azucar.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

29 tercios y 8 petacas tabaco del Paraguay.

á Jovita Jorge, 47 Maipú.

28 pipas de caña.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

30 pipas y 8 cuartas idem vino tinto, 31 barricas azucar.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

33 barriles vino, 33 balas papel estraza.

á O. J. Hayes y Ca., Reconq. 7

31 barricas cerveza.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

8 medias pipas y 9 cuarterolas vino, 180 cajones pasas.

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

27 pipas caña.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista.

50 tablas, 210 tirantillos.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta inglesa *John Willams,* de 71 toneladas, de Lisboa el 15 de Noviembre, á Henrique y Jorge Dowse, con sal.

Barca sueca *Figaro,* de 280 toneladas, capitan Krecler, de Gotenbergo el 2 de Noviembre y de Montevideo el 28 del corriente, con maderas, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca bremense *Julio y Eduardo,* de Bremen, Islas de Cabo Verde y Montevideo, con sal y carbon, á Zimmerman, Frazier y Ca.

¡Viva la Federacion !

MANIFIESTO.

Bergantin sardo *Angelo,* de Rio Janeiro y de Montevideo, consignado á Jacinto Caprile; al mismo, 120 rollos tabaco, 550 sacos fariña, 100 id. arroz, 210 barricas azucar; á Vieyra y Thimoteo, 44 cajas azucar; á Zumarán y Tresserra, 200 frasqueras ginebra, 1 fardo sombreros, 992 cajas pasas, 58 seretes higos, 4 cajas mercancias, 1 bulto; á Sa Pereira y Meyrelles, 272 rollos tabaco, 1 caja idem; á Francisco Berdier, 50 serones almendras, 750 cajas pasas, 76 cuarterolas, 4 pipas, 8 medias, 27 cuarterolas y 1 barril vino blanco; á Jaime Llavallol é hijos, 1 baul mercancias, 122 sacos cocos, 125 id. nueces, 14 id. garbanzos.

¡Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin brasileros *Tres Guimaraens,* á puertos del Brasil, por Vieira y Thimoteo.

Bergantin Ruso *Alejandro,* á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca inglesa *Selina,* á Liverpool, por don Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion !

SALIDAS.

Bergantin español *Henrique,* para Montevideo.

Bergantin frances *L'Etoile,* para el Havre de Gracia.

Lugre *Electra,* para Montevideo.

Goleta *Rosa,* para Montevideo.

Goleta *Carmen,* para Montevideo.

Goleta *Eufracia,* para Montevideo.

— —

¡Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Nueva York—Bergantin americano *América,* el 1.° á la 1.

¡Viva la Federacion !

CABOTAGE.

ENTRADAS.

Paylebot *Cayman,* de Santa Fé el 19.

Lanchon *Federal,* de Santa Fé el 21.

Lancha *Carmelita,* de Montevideo el 26.

Garandumba *Concepcion,* de las Palmas el 21.

Ballenera *Carlota,* de Santa Fé el 23.

¡Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

PARA

Montevideo.

SALDRA hoy Lunes la goleta paquete LUISA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurrarán á su consignatario D. Carlos Galeano e30 1ᵃ

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

HOSPITAL

General de Hombres.

Donativos á beneficio de este establecimiento de caridad.

El Sr. Juez de Paz de la Concepcion D. Pedro Larrosa, entregó cuatrocientos pesos en la forma siguiente:

D. Francisco Taurel	300
D. Santiago Barrabí	100
Una persona filantrópica	1,000
Una id. id. id.	100
	$ 1,500

Una id. id. id. una docena de escupideras de loza

D. Luis Magre id. una soga de pozo.

Enero 26 de 1843.

LA COLMENA,

Sucesora del ***Instructor.***

2.° y 3.er NUMEROS

De este importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura, acaba de recibirse. Si el Instructor pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, LA COLMENA espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del Instructor.

LA COLMENA se publica en Londres en forma de cuaderno: su volúmen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la Libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio. e30—tfs.

Carneros y ovejas

Sajonas Electorales.

Hay de venta en el establecimiento de la Sociedad de P. de Merinos, á precios equitativos, de raza pura Sajona Electoral. El mérito particular de esta raza es conocido en el mundo, y en este país está acreditando su excelencia y la estimacion preferente que merece por los resultados practicos que tenemos á la vista. Esta es su recomendacion, la que merecerá la atencion de los criadores que se interesen en el pronto refinamiento de sus lanas.

Para tratar, ocúrrase al No. 65, calle de Belgrano, ó al mismo establecimiento de Cañuelas, e30—1mp.

Niño perdido.

SE ha recojido un pardito de 3 ó 4 años de edad, que dice llamarse Gregorio. Ocurriendo á esta imprenta se dará noticia de su paradero.

e30—3g.

Se necesita

UNA mucama para el servicio de adentro, y una muchacha para cargar un niño: calle de las Piedras No. 153.

e30—3p.

Sirvientas.

EN el Hospital de Mugeres se necesitan tres; ocúrrase al Hospital que hallarán con quien tratar.

e30. ROSADOS.

¡Viva la Federacion !

REPARTIDOR.

SE necesita una persona activa para repartir **LA GACETA**—La persona que se considere con aptitudes para desempeñarlo con exactitud puede ocurrir á esta imprenta.

e25—3p.

Funeral.

THE undersigned executors to the estate of the late Maurice Lewis, Esqr. respectfully invite his friends to attend the funeral, which will move from No. 175 calle de la Reconquista, to the Protestant Cementery this afternoon at five o'clock—Monday 30th January 1843.

George Dowdall.

Daniel Gowland.

N. B.—No private invitations will be issued.

LOS abajo firmados, albaceas del finado D. Mauricio Lewis, (Q. E. P. D.), invitan á los amigos de dicho finado á acompañar el cuerpo esta tarde á las cinco, desde la casa No. 175 calle de la Reconquista, hasta el Cementerio Protestante—Lunes 30 de Enero de 1843.

Jorge Dowdall.

Daniel Gowland.

NOTA—No se han repartido esquelas particulares.

¡Viva la Federacion !

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa calle de Suipacha núm. 148.

DE MUEBLES, &c.

El Martes 31 del corriente á las 10½ de la mañana, por tener que desocuparla, se rematarán precisamente ála mejor postura y al contado—

1½ docenas sillas de estorilla doradas de sala.

1 mesa redonda y un par candeleros de platina

2 sillas de caoba y una mesa de un pié.

1 par tibores grandes para adorno de sala

1 sofá, 1 cómoda y 2 espejos

1 hermosa mesa de comedor para 16 cubiertos

1 cuja camera con colchones y otra de caoba chica id.

1 alfombra de sala de jergon de 11 varas de largo y 5½ de ancho

1 tinajon grande para agua, 2 tinas nuevas y un lavatorio

1 hermoso tostador de café, un molinillo y bandejas

1 servicio de loza de mesa y otro de café

Licorera, aceitera, un estufa y bastidores de bordar

1 piano horizontal de muy buenas voces y muy poco uso.

Alfombras chicas de tripe ó jergon conflueco

1 mesa y bateria de cocina, mortero y faroles

2 juegos de cuchillos de mesa con trinchantes nuevos

Porcion de herramientas otros útiles de casa y 2 banderas.

Algunas alhajas, como son: carabanas, prendedores, estribos de plata y espuelas. &a.

POR EL MISMO.

En la Barraca llamada de Filipinas, á espaldas de la de Marcó.

El Miercoles 1.° de Febrero á las 10 de la mañana por órden del Síndico del concurso del prófugo D. Juan Tahaball, con autorizacion del Tribunal de Comercio, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias:

1 maquina de limpiar cueros de carnero en buen estado,

1 id. id. id. id. desarmada,

1 partida de aspas, 7 mulas y 3 caballos,

14 tirantes, 4 arrobas de lana y una mesa pies torneados con 5 tablas de pino,

Ollas, asadores, y achas grandes y chicas,

Baldes, sogas, i escopeta fulminante y un sable,

8 sillas de jacarandá pié de cabra,

1 carretilla de manos, 22 tendales con 220 palos,

35 palos, tablas sueltas, tinas vacias, y una mesa chica,

1 docena sillas de madera, 1 mesa chica y apero viejo,

1 aparador de pino grande con cajones,

FOR
LONDON
The very superior A. 1. british barque
"CAMBRIDGE"
328 TONS
Capt—*John Dobson*

HAS engaged the greater part of her cargo and will have quick despatch—

For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees Mess. Thompson, Mellis & Ca.

or to—
Carlos R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

n24--tfc.

PARA
VALPARAISO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, A. 1. forrada y clavada en cobre, barca inglesa.
VITULA
de 295 toneladas segun registro.
Capitan, *D. Jorge Fielding.*

SERA despachada dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros; advirtiendo que á estos se les asegura buen trato, y tiene el buque muy buenas comodidades, tanto en la cámara, como entre puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Diego C. Thompson, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., calle de la Paz, No. 51.

d31 tfc.

For Boston.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened ship IZETTE, Francks. Master, having two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, will meet with very quick dispatch. For balance of freight, which will be taken on reasonable terms, apply to the Master, at Palmer's Hotel, or to

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

e18 tfc.

FOR LONDON.
The well-known A. 1. very fast sailing Brig "SARAH MILLS,"
178 *Tons Register,*
CAPT. THOMAS KER,

HAS nearly all her Cargo engaged, and will have *very quick despatch.* For Freight of a few Salted Hides or Bales, or Passage, (her accomodations being superior) apply to her Consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

e21--tfs.

Para Boston.

LA muy velera, forrada y clavada en cobre, Fragata americana IZETTE, Capitan Francks, será despachada con prontitud. Tiene ya listas para embarcar las dos terceras partes de su carga, y se tomará el resto á precios moderados; ocúrrase al Capitan en la fonda de Palmer, ó á los consignatarios,

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.

e18 tfc.

FOR
LONDON.
FIRST VESSEL.
The remarkably fast-sailing A. 1 British Barque
"CAMBRIDGE,"
329 TONS PER REGISTER,
Capt.—*John Dobson,*

HAS nearly all her Cargo on Board, and will leave within a few Days.

For Freight of a few Tons of light Cargo, or Passage, (her accommodations being spacious and comfortable) apply to the Consignees Mess. Thompson, Mellis & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e23 tfc No. 51, Calle de la Paz.

FOR
LONDON,
The very superior fast-sailing, and known regular trading A. 1. British-built Brigantine
"NAVIGATOR,"
145 TONS,
Capt.—John Le Feuvre,

HAS engaged a considerable part of her Cargo, and will have quick despatch. For Freight of the remainder, or Passage, (he Accommodations being excellent) apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

e23 tfc

Para el Havre.
(Pasageros solamente)
La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre barca francesa
BALGUERIE,
Su capitan AUBERT.

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho destino el dia primero del mes de Febrero próximo. Sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan muy conocido ya en esa carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, puede ocurrir para tratar, á cesa de los Sres.—

Hermann Dufourq y Ca.,
e11—tfs. Calle de la Victoria 102

For Freight or Charter.
To any Port of the United Kingdom, with privilege to call for Orders.

The very fast-sailing, new, A. 1. British built Brig
'HARRIET,'
165 Tons Register,
Captain JOHN MANN.

Now on her first voyage, a very eligible little vessel, and will take freight, or accept a Charter on moderate terms.

Apply to the Consignees,
Messrs. Dowdall and Lewis,
or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e19 tfc No. 51 Calle de la Paz.

FOR SALE.

THE American brig ADELINE, of 170 tons, now lying in the Port of *Montevideo*, of about 1500 barrels burthen, and with an ordinary cargo, will draw from 8½ to 9 feet of water only: therefore is well adapted for the trade in this River. She is well found in all respects and in good order for a voyage. A complete Inventory of the vessel, and appurtenances can be seen at the Counting House of

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
e19 tfc 69 Calle de la Reconquista.

Se vende

EL hermoso y velero Bergantin americano ADELINA, (llegado últimamente, y en la actualidad surto en el puerto de Montevideo), de 178 toneladas, que puede cargar 1,500 barricas de harina, y con una carga regular, cala solamente 8½ à 9 pies de agua. Está bien provisto de todo, y en buen estado para cualquier viage. Los que se interesen en su compra, pueden ver el inventario en el escritorio de

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.

e19 tfc

PARA
VALPARAISO
El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. bergantin ingles
"SOPHIA"
de 186 toneladas
Capt.—D. DIEGO P. MORRE.

SEGUIRA viage con la brevedad posible, à aquel puerto, tocando en el de Montevideo, y admite flete y pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weller y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
e25—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

FOR
ANTWERP
The fast sailing coppered and copper fastened A. 1. Russian Barque
Theodor Heinrich
231 tons per register
Capt—H. B. PAULSEN.

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo & will have quick despatch—For freight of salted hides, and Bales, please apply to the consignees Mess. J. J. Klick & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Ship Broker
e25—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
Cadiz.
Pasageros solamente.

Saldrá el 5 del entrante Febrero la muy superior y cómoda barca española *Paula*, capitan D. Juan D. Zabala. Tiene una elegante cámara para pasageros, á los que darà como de costumbre el trato mas esmerado. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

e26—tfs.

For London direct.
The superior A 1 British-built Barque "ORIENTAL,"
325 Tons Register,
JOSEPH H. WARDLE, Master,

Having nearly three-fourths of her Cargo ready for shipment, will have quick dispatch.

For Freight or Passage, apply to the Consignees,

Parlane Macalister & Co,
62, Calle de Federacion

e3—tfs.

Para Corrientes

Saldrá el 30 del corriente el bergantin goleta de primera marcha *Especulacion:* tomará algunas toneladas de flete y pasageros, que serán tratados á su entera satisfaccion. Para tratar ocúrrase á casa del Sr. Tomas Roune, calle de Cangallo No. 97.

e24—6p.

¡ Viva la Federacion !

SE ofrece en venta una estancia poblada, con bastante terreno de buenos pastos y todos los útiles del ramo, caballos para el servicio, y se puede introducir ganado de cria, que haciéndole algunas propuestas al dueño se compromete á criarlo. En la calle de las Piedras No. 59 encontrarán con quien tratar.

e27 6p

PARA
EL HAVRE.
El muy velero de primera clase
Bergantin frances
VIRGINIE.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Admite todavía alguna carga; sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurran para tratar á los Señores

Hermann Dufourq y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

e27 1ms.

PARA
GENOVA.
Saldrá por obligacion de contrata el muy velero y de primera marcha, clavado y forrado en cobre,
Bergantin frances
COCODRILLO.

PUEDE admitir como dos mil cueros ó su volúmen en fardos, como tambien puede admitir algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa ocúrrase á su consignatario

Jacinto Caprile,
calle de la Paz No. 58.

e27 1mc

¡ Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los Salvages Unitarios !

Yerba parnaguá marca Modesto L. & A. y Marquez.

Almidon de Hamburgo, ginebra en canastos, frasqueras y en pipas de Holanda, cidra, velas de esperma y jabon de superior calidad: se ha recibido últimamente en el almacen número 22 calle de Federacion de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café.

e13—1fs

Se avisa por ser
Un artículo escaso y de primera necesidad para la estacion presente.

QUE se ha recibido un surtido muy bueno de zapatos género de colores y negros, todos con vigoteras de charol, y se venderán por un precio equitativo, ocurriendo á la *Fábrica Argentina*, de toda clase de calzado, calle y Plaza de la Victoria No. 34, esquina bajo los Altos de Escalada.

e24--10p.

Aviso.

EN la tienda de Labrué, calle del Perú No. 69, esquina de Cangallo se vende:

Tinta negra á 5 pesos la botella, á 2 pesos, á 12 reales y á peso los frasquitos; tinta colorada y amarilla; betun barniz que se usa sin cepillo; papel de cartas á cuatro reales el cuadernillo y á 14 pesos la media resma; otro mas grande y otro dorado; naguas de crin ó crinolinas á 90 pesos.

e20 1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!

PESAR
CARROS Y CARRETAS CARGADAS.

ESTA utilísima Máquina, colocada frente á la Aduana, será útil al comercio, y en ella rectificará el comerciante las facturas de importacion ó exportacion, y hará conocer la diferencia de romaneos, mermas y aumento. La prontitud en tomar el peso, hará muy fácil el despacho de un cargamento: será útil para los almaceneros y casas particulares que compren á bordo cal, sal, carbon de piedra, &c. Se tomará razon de todo lo que se pesare y despachare, á bordo, á los almacenes y casas particulares; los carros llevarán una papeleta firmada, la cual contendrá el peso de lo que condujeren. La exactitud de la Máquina y la de la casa en su despacho no ofrecerá dudas:—aquella es tan fiel, que el peso de *dos onzas* la hace variar de posicion; y á esta tan solo el *justo fiel de la ley.*

Se cobrarán 12 reales moneda corriente por pesar una tonelada, y 1 peso por carro que no pase de ¾ tonelada de peso; es decir 60 arrobas.

Calle de Belgrano No. 24, ó calle de Balcarce, frente al porton de la Aduana

---

En la misma casa està pronta la hermosa Prensa hidráulica movida por vapor. Las personas que quieran honrarla con su confianza, serán servidas lo mejor posible. Se recibirá pesada en la máquina la lana y cerda, y se entregará del mismo modo despues de enfardelada.

e5 1mc.

Tomas S. Bruce,
Constructor de botes y Carpintero de ribera.

PONE en conocimiento de los Señores que se han servido ocuparlo, y al público en general, que ha mudado su establecimiento del No. 89, calle del 25 de Mayo, al de la Alameda No. 70, á donde tendrá mucho gusto en recibir órdenes para la construccion de botes de todas clases.

T. S. B. tiene actualmente una gran cantidad de pino del Báltico, muy apropósito para la construccion de botes y otros objetos.

Igualmente ofrece en venta el hermoso, nuevo y velero Queche DESIERTO, que estará listo dentro de pocos dias, y que se podrá ver en la Alameda. Dicho Queche no cala mas agua que una ballenera; tiene 42 pies de eslora, 14 de manga y 5 de bodega, y cargará 25 toneladas: los demas pormenores se darán á los que se interesen en comprarlo. Hay á mas en venta un bote nuevo, de una construccion linda, y de tamaño como para un buque de 150 á 200 toneladas.

e19—15p.

¡ Viva la Federacion !

BARATILLO.
¡INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la Plaza del Restaurador, almacen pintado de rosado núm 116 y 118, se encuentran los artículos siguientes—

Yerba paraguaya riquisima libra	4	
Idem muy buena	3	4
Misionera superior	2	2
Parnaguá id.	2	2
Azucar blanca seca de la mejor	1	4
Terciada seca id.	1	1
Arroz de la Carolina	1	2
Idem del Brasil	1	
Fariña fina		6
Grasa superior	1	1
Sal		1
Chocolate del puro del mejor	4	4
Jabon de España	2	
Vino carlon catalan clarete cuarta	1	1
Idem id. id. abocado	1	1
Idem Burdeos	1	4
Almidon de trigo superior	2	2
Cerveza del pais rica botella	3	
Idem inglesa	5	
Tabaco paraguayo libra	6	
Idem id. superior	6	4
Idem correntino	4	4
Idem id. superior	5	
Aguardiente de 35 grados para quemar, cuarta	2	2
Fideos finos ricos, libra	2	6
Idem id.	2	4
Bebidas blancas de todas clases	1	6

Pasa moscatel, idem de Málaga, id. de higo blanco y negro, orejones descarozados y con carozo, id. de panes, loza, cristal, vinos embotellados y otra infinidad de artículos que se darán á precios los mas ínfimos. Tambien se ofrece tabaco negro de lo mas superior y cigarrillos de papel los hay tan buenos que en pocas partes los igualarán.

e16—12p

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito.

e16 tfs

Aviso.
Fabrica de curtir cueros, calle de Tacuarí No. 25.

EN dicha fábrica se trabajan todas clases de cueros para *Talabarteros, Boteros y Zapateros*, del mismo modo que se hacen en Francia, y á precios acomodados.

e18—15p

Aviso
Muy interesante al Comercio, á los Maestros de Escuela, y á todos las personas que forman cuentas.

EN casa del Encuadernador, calle de Cangallo No. 90, uno de los cuartos conocidos por de Escalada, se raya toda clase de papel con lapiz, tinta negra ó punzó, para libros de todos tamaños, para los que tiene un buen surtido de papel, los que se ofrecen rayar y encuadernar completamente al gusto de las personas que los necesiten.

Para el Comercio prepara libros mayores, jornales, copiadores de cartas, libros de cuentas corrientes, de ventas, de facturas, cuadernos y papel suelto para cuentas.

Para los Maestros de Escuela pautará toda clase de papel segun los diseños que se le dén.

Y para todos las que deben formar cuentas ò liquidaciones sean de la clase que fuesen, se rayará el papel conforme à los modelos que se presenten. En todos los casos será indiferente el que los interesados lleven el papel ó lo compren en el establecimiento. En la misma casa se hace toda clase de encuadernacion desde la mas sencilla hasta la mas rica, se arman carteras y cigarreras bordadas con el mejor gusto.

e18—15c.

To Estancieros, sheep Farmers &c.

MANGAS to draw water for cattle, sheep &c. of the best sail cloth and workmanship, are to be hat the upholsterer's shop N. 40 calle de Potosí.

e16—15p.

A los Estancieros.

MANGAS para sacar agua de la mejor lona y bien trabajadas: se encuentran de venta en la Tapiceria núm. 49 calle de Potosí

e16—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Importantísimo
A LOS
NEGOCIANTES.

En la Fábrica de sombreros calle de Federacion número 154, de la Plaza de la Victoria al principiar la quinta cuadra para el campo, la primera sombrerería á mano derecha, se encuentra un surtido de sombreros por mayor á los precios siguientes:

Sombreros de primera de felpa corta ó larga, de las mejores que hay en la plaza......a 60 $ uno
Idem de 2.ª, hermoso pelo y negro..................á 40 id. id.
Idem de 3.ª, lindo brillo....á 35 id. id.
Idem de 4.ª, los mejores que se trabajan...................á 25 id. id

Un surtido de gorras cuero de mono con borla y galon, lisas, id. para niños de paño, cerda y paja, ó de la clase que pidan, divisas para sombrero y para el pecho; todo esto á los precios mas bajos que se encuentra en la plaza: sombreros de pelo de todas formas.

e10 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Belgrano núm. 386, edificada á la moderna, con 7 piezas habitables, y ademas cocina y lugar, dos cuartitos, un hermoso corredor, cuatro patios, pozo de balde y una linda huerta, con una porcion de árboles frutas esquisitas y todo cercado de pared. El q.e se interese por ella puede pasar á verla, pues estará todos los dias abierta: ocurriendo para tratar á la oficina del papel sellado, donde se halla el encargado de su venta.

e19—10p

Espadas y sables

ELEGANTES por su vista y solidez: acaba de recibirse una pequeña partida en la calle de la Paz No. 56, donde se ofrece en venta á un moderado precio.

e18 tfc.

¡Viva la Federacion!

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Montilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente.

e26 tf

Aviso
A los zapateros y lomilleros.

EL almacen de zuelas que existía en la calle de Federacion No. 92, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 144. En dicho almacen se encuentran zuelas de superior calidad recien llegadas; becerros franceses, marroquines, tafiletes, baquetas, cueros de potro, zuelas zurradas para talabarteros, gamusas, badanas, cordobanes y las demas menudencias pertenecientes á este ramo. Tambien se encontrarán marroquin negro y punzó, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas Catalinas. Todo se venderá por mayor y menor por precios menos del corriente.

Los negociantes de la campaña encontrarán un surtido de sobrepuestos y tiradores de superior calidad, è igualmente zapatos de señora por docenas.

e3 tfc

Piano.

SE desea alquilar uno, de regulares voces, El que lo tenga y quiera alquilarlo, ocurrá la calle del 25 de Mayo número 101

e5 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Secretaria de la Universidad—

Debiendo hacerse la apertura de las aulas en la Universidad, el primero de Febrero próximo, en conformidad al Reglamento, la Secretaria de este Departamento se encontrará abierta desde el 24 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, para que los estudiantes concurran por la matrícula que corresponde.

Enero 16 de 16 de 1843.

e18—12g.

Bolsas vacias.

DE arpillera y lienzo, propias para sal, trigo &c., hay de venta en el almacen calle de Federacion núms. 43 y 47.

e7 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
A los acreedores de
DANA Y CARMAN.

HABIENDO hecho renuncia don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, y siendo admitida por el Tribunal de Comercio, ha resuelto este lo que sigue:—"Por presentado: se admite en cuanto ha lugar por derecho la renuncia que hace don Juan Zimmermann de la sindicatura del concurso de Dana y Carman, que le está encomendada por los acreedores de este: y atendiendo al estado actual de dicho concurso, y á las razones expuestas por el síndico, se nombra para subrogarle á D. Francisco Ramon de Udaeta, quien deberá liquidar y concluir de todo punto los asuntos aun pendientes de este concurso. Publíquese esta resolucion por edictos, y por los diarios de esta ciudad, quince dias consecutivos á fin de que llegue á noticia y conocimiento de los acreedores, y hagáse saber al síndico nuevamente nombrado. —BASUALDO—PEÑA."

Y de órden de los Señores del Tribunal se publica por los periódicos. Buenos Aires, Enero 13 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

e16—15p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.